

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Martes 23 de Julio de 1895

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

Cristóbal González Coviella
SASTRE

Ha trasladado su taller á la calle del Clavel num. 4.

LA FAVORITA

22 Cruz Verde 22

Se acaba de recibir un variado surtido de cajas de fantasias en peluche y seda, como también bombones de chocolate y crema, pastillas de vainilla, colección de barras de chocolate, caramelos de teatro, mir-caramelo, sorpresas finas, galletas de todas clases de la renombrada fábrica de TIFIN y el muy acreditado chocolate inglés de las fabricas de *Codbury's Mexican chocolate* todo á precios muy económicos.

Se alquilan

Una casa de alto y bajos con bastante comodidad en la calle de S. Agustín de la Laguna, cerca del Instituto. Para informes dirigirse á la botica de D. Valeriano Santos, á D. Manuel Cambreleng.

También se alquila, para la temporada de verano, una casa de alto y bajo, en la calle de la Acequia, del Realejo bajo, inmediata á la finca llamada «Los Principes» Dará razon el mismo Sr. Cambreleng.

B. B. B.

CERVEZA BLANCA ALEMANA
De venta en los principales establecimientos

SE ALQUILAN los almacenes bajos de la calle de la Candelaria núm. 29. Darán razon en la calle del Norte núm. 1.

SE VENDE A precios bastante módicos, dos almocenes que radican dentro del casco de esta población. — En esta imprenta informarán.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8 á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

1588 Ve la luz pública en Inglaterra el English Mercury primer periódico político.

1704 Los ingleses se apoderan de Gibraltar.

1894 Conflicto entre el Ayuntamiento y la autoridad militar de Zaragoza.

—Ocurren sangrientos choques en Corea entre chinos y japoneses.
—Huelga de carniceros en Sevilla.

REGISTRO CIVIL

JULIO 21

Nacimientos

Alfredo Carballo y Gutierrez.
Cámen Gonzalez y Rodriguez.
Praxedes Santana Hernandez.
Maria de Gracia Serpa y Pestano.

Defunciones

Francisca Amaral Rivero, de esta ciudad, de 3 meses.—Laguna 97.—Eclamsia

Antonia Fortuni y Gonzalez, de esta ciudad, de 2 años y 2 meses.—Jesus Nazareno.—Difteria.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros. 767,31

Temperatura del aire á la sombra	25.8
Tensión del vapor de agua	10.0
Humedad relativa	63.2
Viento.	E.
Fuerza del viento	1.
Estado del cielo.	0.
Temperatura máxima de ayer	
Id. mínima	28.8
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	21.0
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0,0

A LOS AFICIONADOS Y AGRICULTORES

En combinacion el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz, ofrece al público ganados, ora sean de sillas, tiros ligero y parado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 22

GUELPH.—Vapor inglés, de Lorenzo Marquez y varias escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

VILLE DE SAN NICOLAS.—Vapor francés, de Santos, Rio Janeiro y escalas, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

SALIDA DE BUQUES

GUELPH.—Para Southampton y escalas, tomó carbon, agua y viveres.

VILLE DE SAN NICOLAS.—Para el Havre, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

MIGUEL GALLART.—Para Puerto Rico y la Habana, deberá salir de este puerto el 30 de julio de 1895, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres Hijos de Juan Yanes.

RIMUTACA.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el 22 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

BRITANNIA.—Para Lisboa y Liverpool, saldrá de este puerto el 22 del corriente, admite pasajeros solamente, despachado por su agente D. Juan Croft.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 22—7.45 n.

Consejo de Ministros

En el celebrado hoy se habló mucho de la cuestion de Cuba, estimando inexactos los telegramas particulares que se refieren á la acción de Valenzuela y creyendose imposible que se formara el cuadro.

Se acordó pedir con urgencia noticias de la situacion en que se encuentra el general Martinez Campos.

Asegurase que en fin de año se compondrá el ejercito de Cuba de cien mil hombres.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p 8 interior, á 67.75.

Id. id. exterior, á 78.10.

Id. amortizable 80.75.

Acciones del Banco de España á 000.00.

CAMBIOS del dia 22

LONDRES, vista, á 29.46 por £.

PARIS, vista 17.15 p 8 P. MENCHETA

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Gala

Mañana celebra el dia de su santo, S. M. la Reina Regente y con tan fausto motivo se izará el pabellon nacional en los edificios publicos, vistiendo gala las tropas de la guarnición y haciendose por los fuertes de la plaza lassalvas de Ordenanza.

Demostracion de aprecio

Evidente fué lo que el pueblo de Las Palmas dió en la noche del domingo último, al gobernador civil de la provincia Sr. Castañon, pues á las 10 mientras que la banda de musica del municipio situada frente á la casa habitación de la primera autoridad ejecutaba varias piezas, una muchedumbre inmensa que invadía aquellas inmediaciones vitoreaba y aclamaba al representante del Gobierno en Canarias.

El 25 de julio

Los festejos que esta capital dedica anualmente á su Patrono el Apostol Santiago, comenzaran mañana á la noche amenizando el paseo de la plaza de la Constitucion la charanga de Cazadores.

El jueves 25, á las 10 de la mañana, saldrá de las casas consistoriales el Excmo. Ayuntamiento con el Pendon de la ciudad, al que tributara los honores de Infante, fuerza y la charanga de Cazadores.

Después de llegar á la parroquia Matriz la Corporacion municipal, se celebrará en aquel templo, que estará decorado como en las grandes festividades, solemne funcion religiosa con acompañamiento de la orquesta de «Santa Cecilia» y, debiendo ocupar la sagrada Cátedra, el beneficiado de la Catedral, D. José Mora y Beruff.

A la una de la tarde el Excmo. Ayuntamiento repartirá pan á los pobres en las galerías de las casas consistoriales.

A las 2 se verificara en el salon principal de «Santa Cecilia», presidida por el Ayuntamiento, la solemne distribución de premios á los alumnos de las escuelas públicas y privadas, que los han obtenido en los últimos Certámenes.

A las 5 de la tarde, gran novillada en la plaza de toros, segun anunciamos ayer.

A las 8 de la noche, la charanga de Cazadores ejecutará escogido programa en la alameda del Principe, que lucirá profusa iluminacion.

Una súplica

Nos permitimos rogar al Sr. Alcalde se sirva dar las ordenes conve-

A los zapateros En el antiguo y acreditado taller de Gerónimo Delgado, en la Laguna, calle de S. Agustín núm. 32, se necesitan dos operarios de zapatería que sepan desempeñar la obra prima. El que desee trabajo constante, solicite colocacion en esta casa á la mayor brevedad posible.

Aprovecharse

Entablada la competencia la aceptamos en precio y calidad.

VINOS TINTOS de la Matanza y Tegueste á 45 céntimos litro.

IDEM BLANCO de idem idem á 50 céntimos idem.

Por mayor se hace gran rebaja.

Calle de la Palma núm. 19.

Pipas vacias

Superiores de virginia y que han contenido vino Madera y Oporto, se esperan por momentos.

Se suplica á los Sres. que deseen tomar algunas se dirijan á esta casa para contratar las que necesiten antes de su llegada, dado el número de pedidos que de dichas pipas hay hechos.

Juan Croft.—Marina 11.

+++
COGNAC
BISQUIT

Mota Valdivia

Veterinario

20 Cruz Verde 20

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Liborio.

Santo de mañana.—Sta. Cristina.

nientes para prohibir que los vecinos, y los que no lo son, arrojen escombros y otras materias á las cunetas del camino de la Costa que empalma con la carretera del Estado, pues de continuar cometiendo este abuso en breve quedará destruida aquella via que tanta comodidad facilita para el tránsito.

Carreteras

La Dirección general de obras públicas ha tenido á bien aprobar, técnicamente considerado, el proyecto de la carretera de Tacoronte á Tejina por el Valle de Guerra.

La misma Dirección, ha tenido á bien aprobar el expediente de expropiación del terreno municipal de Guimar, con motivo de las obras del trozo 7.º de la carretera de 3.º orden de Santa Cruz de Tenerife á Buenavista por Guimar y Adeje y dispone el pago de su importe que asciende á la cantidad de 21,647 pesetas 18 centimos.

Militares

Destinado á mandar el batallón reserva de Guía Canaria, ha llegado á esta Capital en el correo último acompañado de su señora é hijos, el teniente coronel D. Ricardo Ruiz de Aguilar, Director de nuestro colega *El Correo Militar* de Madrid. Reciba nuestro saludo.

A Cuba

Al Director que fué del Hospital militar de esta plaza D. José Fernandez Alvarez, le ha correspondido servir en el ejército de la Gran Antilla, en virtud del último sorteo de médicos mayores verificado en Madrid.

Sanidad

Por real orden de 24 de junio último se ha dispuesto que D. Casto Perez Gutierrez, Director de Sanidad del puerto de Castro Urdiales, en la provincia de Santander, pase á prestar sus servicios como Secretario Médico de la Dirección de Sanidad del puerto de Las Palmas, con el sueldo anual de 2,000 pesetas.

Jubilación

Por haber cumplido la edad reglamentaria, han sido jubilados con el sueldo que les corresponde, los ayudantes de Obras Públicas que sirven en la jefatura de esta provincia, Sres. D. Francisco de Aguilar y Fuentes y D. José Felipe de la Rosa.

Es de lamentar la cesación en el servicio de tan probos é inteligentes funcionarios.

Distinción

Por la Asamblea Suprema española de «La Cruz Roja», ha sido distinguido con la condecoración de la Gran Placa de honor y mérito de la Orden, que autoriza la real orden de 20 de junio de 1876, el Sr. Delegado de tan benemérita Institución en esta capital, D. José Ruiz de Salas.

Esta distinción es la mas alta que concede á sus socios la nombrada humanitaria Asociación, por lo que enviamos al agraciado, nuestra cordial enhorabuena.

Nombramiento

Por el Rectorado de la Universidad literaria de Sevilla, ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública elemental de niñas, de Granada D.ª Salomé Fuentes y Gonzalez.

Medida acertada

El Sr. Alcalde D. Ildefonso Cruz Rodriguez ha ordenado la limpieza de las Galerías y atarjeas del agua del abasto público en el monte de Aguirre.

Ascenso

Nuestro paisano D. Rafael Belza, ha sido nombrado segundo Jefe de la Intervención general de la Administración del Estado.

Reciba nuestra enhorabuena por su ascenso.

Cartas detenidas

Se encuentran en la administración principal de correos para Fernando Boch Arin, Miguel Benitez y Hernandez, Plácido Baso, Juan Brito Mendoza, Juan Bautista, Carlos Agustin Gonzalez, Antonio Aramburo, Pancho Alonso, Juan Almeida Ojeda, Agneid, Cirilo Alonso Izalver, Fran-

cisco Aviles Musior, Eusebio Acosta, Felicio Velazquez, Miguel Zorrilla, Juan M. de Vidal, Josefina Benito, Mercedes Alonso, Josefina Benitez Lasheras.

Extranjeras

Fritz Otto, Mase Krineg, Fausille au Princes de Timore, A. B. Mainwanny, A. E. Surell, T. M. Beck, H. Tinley, Muithead, Mickael E. Wing, Emilie Cugney, L. G. Pike, Salomon M. Shocron, Annoot, Otto Hernberg, Robert Barbaer.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

El Real decreto publicado en la *Gaceta* del día 13 de este mes reformando los estudios de la segunda enseñanza, dice así:

«REAL DECRETO

Tomando en consideración las razones expuestas por el Ministro de Fomento y de acuerdo con el Consejo de Ministros; En nombre de mi Augusto Hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Los estudios generales de la segunda enseñanza comprenderán las asignaturas siguientes:

- Religion.
- Latin y Castellano, con ejercicios prácticos.
- Retórica y Poética.
- Francés.
- Psicología, Lógica y Filosofía moral.
- Geografía general y particular de España.
- Historia de España.
- Historia universal.
- Aritmética y Algebra.
- Geometría y Trigonometría.
- Física y Química.
- Historia natural con principios de Fisiología é Higiene.
- Agricultura.
- Dibujo.
- Gimnástica.

Art. 2.º Los estudios de las anteriores asignaturas se harán en la siguiente forma:

La de Latin y Castellano, con ejercicios prácticos, en dos cursos de lección diaria; las de Psicología, Lógica y Filosofía moral; de Aritmética y Algebra; de Geometría y Trigonometría; de Física y Química; de Historia natural, con principios de Fisiología é Higiene, y la de Agricultura, en un curso de lección diaria.

Las asignaturas de Lenguas vivas se estudiarán en dos cursos de lección alterna; y las de Religion, Geografía general y particular de España, Historia de España é Historia universal, se explicarán cada una en un curso de tres lecciones semanales.

La enseñanza de Dibujo se dará en cuatro años de lección alterna. Constituirá el primero, el dibujo lineal; el segundo, el geométrico; el tercero, el de adorno y paisaje, y el cuarto, el de figura. La de Gimnástica será bisemanal, y se dará en los cinco años del Bachillerato. Ambas serán voluntarias, tendrán exclusivamente un carácter práctico y no estarán sujetas a prueba de curso.

Art. 3.º El primero y segundo año de Latin precederán á la Retórica y Poética y á los dos cursos de lenguas vivas.

La Geografía precederá á la Historia de España; y ésta á la Universal.

La retórica á la Psicología, Lógica y Filosofía moral.

La Aritmética y Algebra precederán á la Geometría y Trigonometría, y éstas á la Física y Química, Historia Natural y Agricultura.

Art. 4.º Los estudios de la segunda enseñanza se harán en cinco años, en la forma siguiente:

Primer año. Latin y Castellano, primer curso.—Geografía. Religion.

Segundo año. Latin y Castellano, segundo curso.—Aritmética y Algebra.—Historia de España.

Tercer año. Geometría y Trigonometría.—Historia universal.—Francés, primer curso.

Cuarto año. Física y Química.—Retórica y Poética.—Francés, segundo curso.

Quinto año. Psicología, Lógica y Filosofía moral.—Historia natural.—Agricultura.

Art. 5.º Para ingresar en la segunda enseñanza se requiere la aprobación por el Tribunal competente de las materias

que constituyen la primera enseñanza elemental completa.

Art. 6.º Las cátedras de Latin y Castellano y de Matemáticas estarán por ahora á cargo de un solo Profesor; en los Institutos en que hay dos Profesores de aquellas asignaturas, cada uno explicará un curso.

Las de Geografía é Historia, Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Filosofía moral, Física y Química, Historia natural con principios de Fisiología é Higiene y Agricultura, estarán á cargo de los respectivos Profesores titulares de los Institutos de provincia.

En los de Madrid, los actuales Catedráticos de Geografía, Historia de España é Historia universal de cada Instituto, explicarán cada uno de ellos dichas tres asignaturas, á cuyo efecto se dividirán los alumnos matriculados en dos secciones; cada una estará á cargo de un Catedrático.

En igual forma, y con igual división en dos secciones, se desempeñarán las de Física y Química en los Institutos: la de Historia natural en el de San Isidro, y la de Psicología, Lógica y Filosofía moral, en el del Cardenal Cisneros. Las de Historia natural, Agricultura y Retórica en este último Instituto, y la de Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Fisiología moral y de Agricultura del de San Isidro, estarán á cargo del respectivo Profesor titular.

Art. 7.º En todos los Institutos habrá los Auxiliares numerarios retribuidos que establece el decreto ley de 25 de junio de 1875 y los Auxiliares supernumerarios que soliciten los Claustros respectivos, con sujeción á lo dispuesto en el Real decreto de 23 de agosto de 1878.

Art. 8.º El ministro de Fomento dictará las disposiciones necesarias para la adaptación al presente plan de estudios de las asignaturas cursadas con arreglo al cuadro establecido por el Real decreto de 30 de noviembre del año último.

Art. 9.º Quedan derogados los Reales decretos de 16 de septiembre y 30 de noviembre de 1894.

Dado en Palacio á doce de julio de mil ochocientos noventa y cinco.—María Cristina.—El Ministro de Fomento, Alberto Bosch.—(*Gaceta* 13 julio.)»

Los héroes de la guerra

En medio de las tristezas de la guerra cubana, con una frecuencia que no sorprende en esta tierra donde la vida vale tan poco, surge del paisaje de la manigua, en medio de la emboscada, entre el resplandor y el humo de los fusilazos, la figura del héroe, espontánea manifestación de una raza que conserva la energía primitiva en medio de los desmayos de la desgracia.

Los telegramas oficiales recibidos ponen de relieve la figura del médico Urard que sin oír la corneta que ordenaba la retirada sigue adelante al frente de 40 soldados con los que pelea por defender á los heridos y conducirlos al hospital de sangre. Es el héroe de la caridad. No pelea por encor sino por impedir que un enemigo salvaje remate á los combatientes heridos que yacen en el campo sin fuerza ya para defenderse del cobarde machetazo. Rodéale el fuego; sigue adelante. Consigue rechazar al enemigo, retira á los heridos, y cuando va á poner término á su empresa, recibe un balazo que da con él en tierra.

La figura del médico Urard quedará en la memoria de todos como un hermoso ejemplo.

El joven teniente D. Pedro Ravenet, con 50 soldados, combate en la Loma de los Guerrilleros contra 400 rebeldes. Resiste durante largas horas. Es herido. Sigue peleando y logra defender la posición hasta que llegan tropas de refuerzo.

Urard y Ravenet, ante los salvajes que macheteaban á los heridos y profanan á los cadáveres, constituyen un contraste que hará pensar á los hombres hourados de todos los pueblos.

El Canal de Kiel

(Conclusion)

El discurso del Emperador y la prensa francesa

Paris 21.—Casi todos los periódicos franceses se ocupan hoy preferentemente en comentar el discurso pronunciado anteanoche en Hamburgo por el Emperador Guillermo

después del banquete con que fué obsequiados en la Casa de la ciudad.

Casi todos ellos reconocen que las declaraciones hechas por el soberano tienen un carácter esencialmente pacífico y las creen sinceras. Sin embargo, hay varios diarios que sostienen que la paz no puede quedar firmemente asentada mientras quede en pie la cuestión de Alsacia-Lorena.

El diario *La Paz* dice que no hay que formarse ilusiones: la reconciliación entre Francia y Alemania solo sería después que Francia recobrase Alsacia-Lorena.

La Justicia dice que la paz que desean los pueblos no es la paz armada que está sufriendo Europa, ni que la fuerza continúe imperando sobre el derecho.

El Sol recuerda que casi siempre las grandes fiestas aara celebrar conquistas, pacíficas de la civilización han precedido á las grandes guerras.

Gran baile

Kiel 21.—Anoche se celebró en la Academia de Marina el gran baile anunciado. La fiesta estuvo brillantísima. Asistieron más de 3.000 personas, entre las cuales figuraban muchos jefes y oficiales de la escuadra española y de las demás extranjeras y alemanas, príncipes, diplomáticos, altos dignatarios, diputados generales, etc.

El Emperador, acompañado de la Emperatriz, recorrió los salones permaneciendo en ellos bastante tiempo, siendo objeto de entusiastas aclamaciones.

Fuegos artificiales

A las diez de la noche se quemaron grandes fuegos artificiales en los muelles. La ciudad de Kiel aparecía alumbrada.

Las fiestas continúan con el mayor orden conforme con el programa de las mismas.

Inauguración del canal

A las once de esta mañana se anunciará la solemne inauguración del Canal colocándose al mismo tiempo la primera piedra del monumento erigido al Emperador Guillermo I junto á la entrada oriental de aquel, y á las doce regresará á Kiel el Emperador para poder revistar á las tres todas las escuadras alemana y extranjeras.

Nota triste

Kiel 21.—Las brillantes fiestas de la inauguración del Canal que une el Báltico con el mar del Norte, han tenido esta mañana una nota triste.

El bote de vapor del crucero norte americano *Columbia*, cruzaba la bahía, cuando de pronto ha reventado la caldera, hiriendo de mucha gravedad á dos marineros que lo tripulaban é hiriendo á otros dos ligeramente.

Monumento a Guillermo I.

A las once en punto, con la exactitud militar que preside en todas estas fiestas, el Emperador Guillermo se hallaba con los demás soberanos y príncipes alemanes, burgomaestres de las ciudades anseáticas, embajadores, ministros plenipotenciarios, almirantes, generales, etc., en la orilla septentrional del nuevo Canal, verificándose con gran pompa y solemnidad, en la forma ya anunciada, la colocación de la primera piedra del monumento erigido á la memoria de Guillermo I. á cuya iniciativa se debe principalmente la construcción de la obra gigantesca que se ha dado hoy por terminada.

La afluencia de gente ha sido enorme.

Los soldados de la guardia imperial, con sus caprichosos trajes, han venido exprofeso de Berlin para hacer la guardia de honor durante la ceremonia.

En el momento en que el Emperador dió el primer martillazo á la primera piedra del monumento, la artillería de los fuertes y de los buques de guerra comenzó á hacer salvas, atronando el espacio el nutrido cañoneo.

A las doce terminó la ceremonia, regresando el Emperador á Kiel para revistar á las tres todas las escuadras á bordo del yate *Hohenzollern*.

Es probable que el emperador visite mañana por la tarde los buques insignias de las escuadras extranjeras surtas en este puerto.

Las maniobras navales

Berlin 21.—Según el programa para mañana, último día de las fiestas consagradas á la inauguración del canal del Báltico, el Emperador Guillermo se embarcará á las seis y cuarto de la mañana, acompañado de su séquito particular, en el buque de guerra *Kurfürst Friedrich Wilhelm*, en tanto que lo harán en el *Hohenzollern* los príncipes alemanes, con su acompañamiento y oficiales de órdenes, los burgomaestres de las ciudades anseáticas y los príncipes extranjeros, con sus respectivos ayudantes.

A las siete darán principio las maniobras navales.

El yate imperial *Hohenzollern* segui-

rá a la escuadra alemana, y los convidados especiales á esta fiesta ocuparán los vapores *Kaiser, Wilman Ty Augusto Victoria*.

Las maniobras terminarán á las doce del día próximamente, regresando los buques á la rada de Kiel, y en seguida zarparán los extranjeros para sus respectivos países.

Visita á un barco ruso

Holtenau 21.—A las nueve y media de la mañana de hoy el Emperador Guillermo ha visitado al buque ruso *Rourek*.

El acta de un monumento

Kiel 21.—En el acto solemne de la colocación de la última piedra del canal, el Cancellero del Imperio leyó el acta que habia de ser encerrada en dicha piedra, en la cual se consigna el deseo de que el citado canal sea una obra pacífica y que en todo tiempo sirva para demostrar exclusivamente las luchas de emulación sostenidas por las potencias para adquirir los bienes de la paz.

El Emperador añadió, al colocar dicha piedra, que el canal se llamará de Guillermo, en recuerdo de Guillermo el Grande.

Revista naval

Kiel 21.—El Emperador Guillermo vistiendo uniforme de almirante y sólo sobre el puente del *Hohenzollern*, pasó la revista naval.

Seguíale otro buque conduciendo á los ministros, embajadores y presidentes del Parlamento. El aspecto que ofrecia la revista naval era imponente y magnífico.

Otro discurso del Emperador

Holtenau 22.—En el banquete celebrado anoche, el Emperador Guillermo pronunció un nuevo discurso.

Dijo que la hora de la construcción del Canal que une el Báltico con el mar del Norte, corresponde solo al imperio alemán reconstituido y á Guillermo el Grande.

Añadió que el Canal está abierto al tráfico pacífico de todos los pueblos.

Dijo que la participación de las potencias á las fiestas es la prueba más convincente del aprecio que se hace de «nuestros esfuerzos encaminados á mantener la paz.»

«Alemania—prosiguió—pone esta nueva obra al servicio de la paz. Esperemos que ella consolidará las relaciones amistosas de Alemania con las demás potencias.»

Terminó brindando por los soberanos y por las naciones amigas.

Esta tarde, después de las maniobras, zarpará la escuadra francesa regresando á Brest.

Otras escuadras están también dispuestas á partir enseguida.

Berlin 22.—Segun despacho de Kiel, esta mañana, á las siete, han comenzado las maniobras de la escuadra alemana en la forma que se habia anunciado.

Se preparan festejos en Copenhague en honor de los marineros de la escuadra española.

También en Stokolmo obtendrán un cariñoso recibimiento.

Es posible que los reyes de Dinamarca y Suecia visiten el *Pelayo*.

Dicha escuadra saldrá el lunes próximo para el primero de los citados puertos.

La Asociación de periodistas daneses obsequiará en Copenhague el lunes próximo con una fiesta á los periodistas correspondientes extranjeros que han asistido á las fiestas de Kiel.

Kiel 22.—El Emperador Guillermo, á bordo del buque *Federico Guillermo*, vistiendo el uniforme de almirante, ha dirigido esta mañana las maniobras de la escuadra alemana, las cuales han durado cinco horas, presenciándolas los invitados desde diferentes barcos.

El espectáculo ha sido imponente y grandioso por la importancia y número de los buques que han tomado parte en el simulacro.

La Emperatriz enferma

Berlin 22.—Habiendo empeorado la Emperatriz en la enfermedad que sufre desde hace algun tiempo, anoche tuvo que retirarse de la fiesta al palacio de Kiel, donde se ha visto obligada á guardar cama.

El «Marques de la Ensenada»

Kiel 22.—El crucero español *Marques de la Ensenada* ha entrado en la tarde de hoy en el dock del astillero imperial.

LA INSURECCION DE CUBA

De *El Imparcial* del 10.

Bando de Martinez Campos

Nueva York.—Un despacho de la Habana, fechado anoche, anuncia que el general Martinez Campos ha dado un bando, en virtud de las facultades de que está investido ordenando y mandando:

1.º Que todos los insurrectos cogidos con las armas en la mano sean sometidos y

juzgados sumariamente por un consejo de guerra y fusilados.

2.º Que los conspiradores contra la integridad nacional sean deportados á Ceuta y á los presidios menores de Africa.

3.º Que los presentados sean puestos en libertad y se les dé pasaporte si lo solicitan.

Despachos oficiales

Traicion de un guia.—Situación crítica.—Un valiente

«Habana 9.—General Martinez Campos me dice desde Sancti Spiritus que el teniente Pedro Ravenet, del batallón de la Union, con 50 hombres, se dirigió á Jabosé á relevar destacamento Jaubónico.

El guia le llevó al campamento de las partidas, que constaban de 400 hombres y estaban en Loma de los Guerrilleros.

Vióse rodeado y atacado por la caballería, y á pesar de estar herido, se resistió por tres horas hasta que, por aparecer una compañía en su auxilio, el enemigo se dispersó.

La columna tuvo cuatro bajas.

Ruego á V. E. le conceda el empleo de capitán.»

La muerte de Guerra y otros cabecillas.—Combate prolongado.—Un médico heroico

Habana 9.—Amplio y aclaro telegrama fecha 5, con parte recibido del encuentro de Sabana. Don Pedro y Cacao.

El 29 salió guerrilla de Manzanillo, compuesta de un capitán, dos oficiales y 80 guerrilleros, ocho montados, para proteger reconstitución telégrafo.

Cabecilla Guerra emboscado en Cayo.

Redondo, con 200 caballos, cayó de improviso sobre guerrilla que marchaba descuidada, causándole bastantes muertos y heridos, extraviados, seis.

Hechos individuales heroicos, resultando muertos los cabecillas Amador Guerra, José Clara y Ramos, y heridos los hermanos Terrero y Tamayo.

General del segundo distrito participa que Rabi, con 800 hombres, atacó columna comandante Sanchez, de 360 hombres, á la entrada de Cacao el 27 de junio.

La columna intentó cuatro veces tomar una posición favorable sin resultado, siguiendo fuego hasta ocho noche, que pasado arroyo se reconcentró la fuerza, siguiendo hasta Guisa, donde llegó en la mañana del 28.

El médico Urard y 40 hombres, á pesar oído toque retirada, siguieron fuego, retirando heridos y docenas de municiones; rechazando enemigo, formando convoy, transportando heridos, separados de la columna, llegando á Jiguani cuatro mañana.

Tuvimos varios muertos y heridos, entre los segundos el bravo médico Urard.

No precisan bajas del enemigo, supuestas numerosas.

Amador Guerra, cuya muerte anunciamos hace días y ahora resulta confirmada oficialmente, era blanco de gran carácter y no vulgar inteligencia.

Como segundo de Bartolo Massó se alzó en la jurisdicción de Manzanillo apenas dieron el grito de insurrección en Beire. Se tituló *brigadier*, y fué el que atacó á Campechuela y el que se batió á las puertas de Bayamo, en aquella acción donde el coronel Santocildes ganó el entorchado de general de brigada.

El cabecilla Tamayo, herido en la misma acción en que fué muerto Guerra, disfruta de bastante influencia en la región de Bayamo.

Nuestras Bajas

Ayer tarde se dijo que las pérdidas sufridas por las tropas españolas en el combate entre la columna Sanchez y las fuerzas del cabecilla Rabi, á que se refiera el segundo telegrama oficial que hoy publicamos, fueron cinco muertos y 31 heridos.

Añadíase que entre los muertos habia un capitán y dos tenientes.

Envío de Artillería

Dice *El Ejército Español* de ayer: «En Guerra se hacen preparativos para enviar por fin á Cuba artillería. Van seis baterías, y se ha preguntado al general Martinez Campos si las quiere de cuatro ó seis piezas.

La organización de ellas está pendiente de lo que el general conteste á esta consulta.»

De *El Imparcial* del 11.

Otro cabecilla herido y derrotado

Nueva York 9.—Se acaba de recibir un telegrama de Santiago de Cuba, que da cuenta de un nuevo hecho de armas.

El general Navarro ha atacado á una importante partida de rebeldes, mandada por

Garzon, uno de los primeros cabecillas que se lanzaron á la lucha.

Los insurrectos ocupaban una posición hábilmente escogida en el Alto de Villalón.

Confiando sin duda en lo ventajoso de aquella, los separatistas no emprendieron la fuga al aparecer la columna de tropas leales.

Estos no se arredraron; atacaron el atrinchamiento enemigo, y después de renido combate lograron ahuyentar á los rebeldes.

El cabecilla Garzon, que alentaba á los suyos permaneciendo en la primera línea, cayó herido.

Entonces comenzó la retirada de los insurrectos, que son perseguidos por la columna.

No se conoce el número de bajas de la partida; las tropas ha tenido tres heridos graves.

En los centros oficiales

Cartas de Cuba

Las que leyó en el Consejo de ministros de ayer el Sr. Azcárraga no dejan de tener su interés.

El general Martinez Campos hace algunas consideraciones respecto á la situación económica de la isla, á las dificultades que ofrece la recaudación en algunos puntos de la gran Antilla, particularmente en aquellos en que, si no dominan los insurrectos, resulta simpática la causa que estos defienden.

Considera conveniente el general en jefe que el segundo ejército expedicionario, salga de España tan pronto cese en la isla el periodo de lluvias, sin determinar fecha de embarque.

Pudiera ser por tanto que los refuerzos se enviarán á Cuba antes de lo que se crea.

El ministro de la Guerra activará en lo posible la organización del segundo ejército.

El bando del General

Ha confirmado la noticia el gobierno de las medidas adoptadas por el general Martinez Campos para la represión del separatismo.

Las nuevas disposiciones del general en jefe para reprimir en lo posible la acción separatista de los cubanos viene á suplir la falta de la ley de represión del filibusterismo que quiera llevar á las Cortes el ministro de Ultramar señor Castellano.

De *El Imparcial* del día 12.

Muerte de Garzón

Nueva York 11.—Un telegrama de Santiago de Cuba anuncia que el cabecilla Garzón ha muerto á consecuencia de las heridas que recibió en el Alto de Villalón dos ó tres días ha.

Martinez Campos y el ejército

La Epoca ha tenido ocasión de ver cartas del general Martinez Campos, dirigidas á varios amigos suyos de esta corte, en las que no oculta la admiración que le produce el comportamiento de las tropas que á sus ordenes combaten por sostener incólume la integridad de la patria.

El elogio que de los soldados hace un caudillo tan acostumbrado á mandarlos como él, no puede ser más entusiasta.

Con frase del mayor encomio describe la disciplina de nuestros bravos militares, su sobriedad incomparable, su resignación para sobrellevar las fatigas y penalidades de una guerra sin par, en terrenos poblados de selvas vírgenes, en un clima más mortífero que las balas enemigas, y su indomable valor, probado en combates sangrientos contra fuerzas casi siempre mayores en número y dirigidas por jefes conoedores del país.

«No hay en nación alguna—dice—soldado que se parezca al soldado español.»

Respecto de la campaña, manifiesta el general Martinez Campos que no va tan de prisa como él quisiera y como la opinión pública pretende, pues hay que trabajar mucho más de lo que la gente se figura, y muestra la esperanza de que, en cuanto termine la estación de las grandes lluvias torrenciales, el ejército español añadirá nuevos laureles á los que tiene conquistados.

Noticias y rumores

El Día, que suele estar bien informado en los asuntos de guerra, insistía ayer en que el segundo cuerpo de ejército expedicionario que ha de ir á Cuba en Otoño próximo constará de 30.000 hombres.

Añádese que en el ministerio de la Guerra no hay criterio completamente sentado sobre la clase de soldados con que han de nutrirse dichos batallones.

Como los artículos 9.º, 149 y 150 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército están bien claros, no nos explicamos el por que de esas dudas y vacilaciones—dice el colega.

Ha sufrido nuevo aplazamiento el pro-

yecto de abrir recluta voluntaria para Cuba, segun el mismo colega, el cual añade:

«Alguien ha demostrado, y con fundada razón, al ministro de la Guerra que los jefes de los cuerpos activos no pueden hacer esos enganches y que si se persiste en ello resultará la disposición tan ineficaz como lo fue la del indulto á profugos y desertores.»

El médico valiente

Parece que se ha abierto juicio contradictorio para conceder al heroico médico Sr. Orad, que tanto se distinguió en el encuentro de que ante ayer dimos noticia, la cruz laureada de San Fernando, digno premio á su brillante comportamiento en las cercanías de Jiguani, donde resultó herido, segun unas noticias, muerto segun otras.

COSMORAMA

Cementerio de perros

En Hyde Park, capital inglesa donde todas las excentricidades tienen buena acogida, existe un cementerio de perros cuyas sepulturas están lineadas, cubiertas de flores, con piedras tumulares adornadas con inscripciones sentimentales.

Fue fundado en 1878, un día en que el duque de Cambridge acababa de perder su perro favorito. El generalísimo del Ejército inglés acordó entonces que uno de sus antiguos servidores era portero en Hy de Park, y ocupaba el pabellón inmediato á la puerta Victoria, con un jardincito cerrado para su recreo, y le mandó el cadáver del perro para enterrarlo en el jardín.

El ejemplo fué seguido, y habiéndose autorizado al portero convenientemente el jardín se convirtió en cementerio, donde, con ciertas condiciones, se permitió la inhumación de perros.

Hay en él actualmente treinta y nueve tumbas perrunas cubiertas de mármol blanco con inscripciones conmemorativas.

Muchas de estas inscripciones son ridiculas en alto grado.

He aquí algunas de ellas:

«A nuestro querido Diablito, tan cariñoso y tan amado.—Siete de abril mil ochocientos ochenta y seis.»

Otra:

«A mi muy amado Centi, el compañero de doce años.»

Y para concluir esta:

«Jack, nacido el dos de Noviembre de mil ochocientos setenta y ocho, muerto el quince de Agosto de mil ochocientos noventa y dos. Amor sufrido y ha sucumbido.»

Para colmo de ridiculez, en torno á las sepulturas se cultivan cuidadosamente flores, y en los aniversarios de la muerte de los canes allí enterrados, se les llevan coronas que se depositan sobre las tumbas, ni mas ni menos que si se tratase de personas queridas.

Y aun es posible que no se tenga este recuerdo para el pariente cercano con quien estuviese obligado.

VAPORES TRASATLANTICOS de Hijo de J. Jover y Serra

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El acreditado y comodo vapor de esta Compañía nombrado

MIGUEL JOVER

Llegará á este puerto el 30 del corriente y después de una corta detención, seguirá viaje para los puertos antes citados para los que tomará la carga y pasajeros que se le ofrezca.

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION CO.

Para Hamburgo.

Llegará á este puerto del 27 al 28 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

MADEIRA

Admite solamente pasajeros. No tiene espacio para carga.

Agente,
Jnan Croft.—Marina, 11.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON.

El hermoso vapor inglés.

GUELPH

Saldrá de este puerto el 22 de julio.—Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

NEW ZEALAND SHIPPING COMP R.M.S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El vapor inglés.

Rimutaka

Saldrá de este puerto el 22 de julio.—Admite pasajeros y tiene hueco para 10 toneladas de carga.

Agente, HAMILTON Y COMP.

Pacific Steam Navigation C.^a

PARA LISBOA Y LIVERPOOL

Se espera en este puerto el día 22 del corriente el magnífico y rápido vapor de esta Compañía nombrado.

Britannia

Admite pasajeros solamente.

El pasaje á Liverpool solo cuesta Libras 10.0.0 y

dadas además las comodidades que estos buques ofrecen, deben aprovecharlos los que traten de hacer viaje á Inglaterra.

Agente, Juan Croft Marina 11.

THE NATAL LINE OF STEAMERS

Para Londres directo

El hermoso vapor frutero Saldrá de este puerto el día 27 de julio.

UMLAZI

Tiene suficiente espacio para carga.

Agente HY WOLFSON.

AVISO.—El pasaje para Lisboa en los magníficos vapores de la "Union Steam Ship Comp. Ld." es el siguiente:

1.^a clase £ 6 6

2.^a id. » 5 5

Para mas informes dirigirse á los señores HAMILTON Y C.^a

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español.

Miguel Gallart

Saldrá de este puerto del 30 de julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes.—Hijos de Juan Yanes

EMULSION DE SCOTT

Es recetada universalmente porque es muy útil en todos los casos de decaimiento orgánico y pobreza de la sangre. Es una combinación de aceite de hígado de bacalao, emulsionado y hecho fácil de tomar, sin el mal gusto del aceite y, al contrario de éste, digerible y asimilable. En dicha combinación entran los hipofosfitos que enriquecen considerablemente las virtudes del aceite. Para la Fisis, Escrófula, Anemia, Clorosis, Niños Raquíticos y Afecciones de la Garganta y Pulmones los Médicos no encuentran nada que iguale á la Emulsión de Scott.

Exíbase la legítima. De venta en las Boticas, Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Aguardiente de caña de la Habana

CLASE SUPERIOR

en pipas, quarterolas y garrafones

Almacenes de AURELIANO YANES

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo. Hay tocador para las Señoras.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores, solo producen algún efecto mientras se usan.

Precio 5 pesetas botella

En Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.

Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días excepto los festivos

Pesetas.

Suscripcion.—En toda la provincia un mes. 1'50
Península española, semestre. 13'00
Antillas y Extranjero, un año. 28'00
Filipinas, un año 30'00
Un numero suelto 0'10
Idem atrasado 0'15

Anuncios.—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

Comunicados, reclamos y esquelos mortuorios, á precios convencionales.

Antonio Acebedo

PINTOR DE CASAS Y MUEBLES

Ofrece sus servicios, con buenos materiales, y á precios bastante módicos. Para mas informes dirigirse á la calle de San Felipe Nery núm. 18.

SE ALQUILA una casa en la plaza de San Cristobal de la Laguna, marcada con el núm. 60. Darán razon calle de Herradores núm. 3 y en esta Capital San Francisco 19.

D.^a Concepcion Peclier MODISTA

ofrece sus servicios á Señoras y Señoritas de esta capital.—ULTIMA MODA.—Fonda Teide, calle de la Marina 11

EN LA OROTAVA, casa de D. Nicandro Gonzalez, se venden plantas de café en macetas, de 20 á 25 centímetros de alto, al precio de 0'50 ptas.

Se vende una finca que mide de dos y media á 3 fanegadas, situada en el valle de Colino. Darán razon en esta imprenta.

Arboles

Frutales, tropicales y otras plantas de merito. Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándoles colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Exteñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.

Venta: En todas las buenas farmacias

Encargos para Señoras.

Remision á provincias de cuanto pidan de Madrid, Paris y Londres.—Eleccion inteligente y elegante.—Reserva absoluta, si asi se solicita. Dirigirse, con sello para contestar, á S. Ramirez. Calle del Tesoro, 28 3.^o izquierda.—Madrid.

Comisiones y encargos.

Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de caracter judicial.—Comision módica.—Dirigirse con sello para contestar, á S. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28.—Madrid.

Abonarés de Cuba y otros créditos.

Se gestiona su cobro y presentacion. Dirigirse, con sello para contestar á S. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28, 3.^o—Madrid.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.